

**AYUNTAMIENTO DE SANTANDER****Recaudación General de Tributos Municipales***Citación para notificación de apremio administrativo-embargo de créditos a corto plazo*

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de nueve a catorce horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-embargo de créditos a corto plazo.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	EXPTE.	FECHA ENVÍO	NÚMERO ENVÍO
CAGIGAS SOLAR FERNANDO	20192170X	22126/2007	29-04-2008	CD 00501409476
CANALES GARCÍA SAMUEL	72068813S	2451/2007	29-02-2008	CD 00447515760
CASTILLO CRUZADO ROCÍO MARIBEL	X04749633H	13783/2005	11-02-2008	CD 00447515289
CELORIO RODRÍGUEZ ÁNGEL JOAQUÍN	13737811A	2685/2008	09-04-2008	CD 00501408936
GARCÍA NARVÁEZ JULIÁN	13632227N	3609/2006	15-04-2008	CD 00501409065
GARCÍA VARELA FRANCISCO	13674823N	17327/2007	22-04-2008	CD 00501409258
MARTÍNEZ ABERASTURI PAULINO	13730088P	6534/2007	11-02-2008	CD 00447515288
RODRÍGUEZ VIGERIEGO CARLOS	20195504D	26329/2007	22-04-2008	CD 00501409261

Santander, 20 de mayo de 2008.—El recaudador, Manuel Fuente Arroyo.  
08/7199

**AYUNTAMIENTO DE SANTANDER****Recaudación General de Tributos Municipales***Citación para notificación de Decreto por la que se declara la responsabilidad subsidiaria por afección de bienes al pago del I.B.I.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de nueve a catorce horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Notificación de Decreto por la que se declara la responsabilidad subsidiaria por afección de bienes al pago del I.B.I. (artículo 64. T.R.L.R.H.L.)

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	EXPTE. VOL.	EXPTE. EJEC.	FECHA ENVÍO	Nº ENVÍO
Diego Llata Carmen	13767183G	365/2007	13756/1995	17/04/2008	883
Manchester Develops, S.A.	A83675322	429/2007	203/2000	24/04/2008	2

Santander, 26 de mayo de 2008.—El recaudador, Manuel Fuente Arroyo.  
08/7404

**AYUNTAMIENTO DE SANTANDER****Recaudación General de Tributos Municipales***Citación para notificación de Decreto por la que se declara la responsabilidad subsidiaria derivada a los administradores de las personas jurídicas.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de nueve a catorce horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Notificación de Decreto por la que se declara la responsabilidad subsidiaria derivada a los administradores de las personas jurídicas (artículo 43.1.b) L.G.T.)

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	EXPTE. VOL.	EXPTE. EJEC.	FECHA ENVÍO	Nº ENVÍO
Fernández Pérez Luciano	13905842L	397/2007	17197/2001	24/04/2008	3
Fernández Rábago Rosa María	13718162L	411/2007	4202/2004	15/04/2008	23
Muga Pérez Eneidino	14911485X	415/2007	23153/2005	15/04/2008	4
Pulgar Peña Víctor	13916539K	426/2007	23149/2005	23/04/2008	273

Santander, 26 de mayo de 2008.—El recaudador, Manuel Fuente Arroyo.  
08/7405